

**ACTA Nº 1/2025 DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE
DISTRITO CERRO – EL MOLINO CELEBRADA EL 27 DE ENERO DE 2025**

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Beatriz Montilla Fernández

PSOE

Vicepresidenta:

D^a Soledad Martín Hernández

PSOE (con voz y sin voto)

Vocales:

D. Luis Miguel Álvarez Valera

PSOE

D^a. Miriam García Vaquero

PSOE

D. Francisco Javier Ariza Fanegas

PSOE

D. Gregorio Calvo Bóveda

PSOE

D. José Miguel Rendo de Miguel

PSOE

D^a. Francisca Matarín Rodríguez-Peral

PSOE

D. José Luis Amores Vázquez

PP

D^a. Consuelo Luisa Ferrer Ramírez de Arellano

PP

D. Juan Carlos Bermejo Bautista

PP

D. Rafael Escobar Pino

VOX

D. Ángel Moreno García

AMFACO

D^a. M.^a del Carmen Monterrubio Sacristán

G. Apoyo Familias Monoparentales

D^a. Purificación Antolino Anguis

Asociación Mirando Al Futuro

D. Jaime Mayo Sanchidrian

AVV Arco Iris

D^a. Maria Angeles Zarzalejo García

AVV Arco Iris (suplente)

D. Antonio Pizarro Gallardo

AVV La Solidaridad

D^a. Marisa Rodríguez Carmona

AVV Cerro de los Molinos

D. Roberto Prats Tena

Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y
juvenil Mejor Juntos) (suplente)

AUSENTES:

D^a. Mercedes Baratas Yáguez

PSOE

D. Guillermo Gómez Díaz

Más Madrid

D. Carlos Camaño Núñez

FAPA Giner de los Ríos

D^a. Amparo Rubio Vicente

AVV Cerro de los Molinos

D^a. M.^a Pilar Escribano Iñiguez

AVV La Solidaridad

D. Vicente Ruiz Fernández

Casa Regional Castilla-La Mancha

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	1/14





En Fuenlabrada, siendo las 19:00 horas del día 27 de Enero de 2025, bajo la presidencia de D^a Beatriz Montilla Fernández y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito Cerro-El Molino, previa convocatoria al efecto, se reúnen en pública sesión ordinaria, los señores/as que figuran anteriormente, asistidos por mí, D^a. Maria Angeles Repullo Martin, secretaria delegada por Decreto 2024/506 de fecha 30/01/2024, que doy fe del acto, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del Día

Preámbulo. -

- Minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género y en el entorno familiar.

Punto 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Punto 2º.- Informacion de la Presidenta

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas

Comienza la sesión, la Sra. Presidenta que agradece los/as señores/as vocales miembros su asistencia, así como al servicio de policía local de Barrio, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, da comienzo a la sesión del Pleno según el orden del día establecido dando paso al Preámbulo del orden del día.

Minuto de Silencio en memoria de las mujeres víctimas de violencia de género y entorno familiar.

Todos los presentes en El Pleno guardaron un respetuoso minuto de silencio en memoria de las mujeres muertas víctimas de la violencia de género

Punto 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Sra. Presidenta indica que se ha remitido a los vocales del Pleno el acta de la sesión del pasado 18 de Noviembre, junto con la convocatoria de este pleno, sin ninguna intervención por parte de los asistentes se da por aprobada el acta de la sesión anterior.

VOTACIÓN Y ACUERDO:

EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO aprobó por unanimidad de los vocales el acta de la sesión anterior.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	2/14





Punto 2º.- Información de la Presidenta

La **Presidenta** comienza con la información de la **Concejalía de Juventud e Infancia**, donde Casa de la Música acoge un año más el festival de invierno Inverfest, en esta edición hemos contado con la presencia de Besmaya y el grupo local de Fuenlabrada “Nuevo Fichaje” y disfrutaremos de Ultraligera y Popdata, el 15 de febrero a las 20:30 horas con el Concierto en vivo de Ultraligera, banda de rock alternativo con influencias indie y grunge, y Popdata.

Continuamos con las fiestas Fuenlactivate dirigidas a adolescentes de entre 14 y 17 años, como siempre se celebran los viernes en Casa de la Música, en concreto el 31 de enero, 21 de febrero y 28 de marzo.

Recordamos que está abierto el plazo para el proceso de inscripción y renovación del carnet Fuenli en el Espacio Joven La Plaza, y también se acerca carnaval y Fuenli nos invita a acompañarle en el desfile del domingo 2 de marzo, por lo que todas las personas interesadas pueden realizar sus inscripciones.

Desde la **Concejalía de Participación Ciudadana** nos comentan que como todos los años, dentro de la programación municipal de Navidad, y en colaboración con las entidades vecinales de los distritos tuvo lugar la actuación de **Edu El Mago**, dentro del programa **Vive tu Junta**, donde a la actividad se unió a una chocolatada y un taller navideño al que asistieron más de 100 vecinos y vecinas del barrio; y también las Juntas Municipales de Distrito formaron parte de las más de 50 carrozas con conformaron la Cabalgata de los Reyes Magos.

Por otro lado, con el objetivo de continuar apoyando a las asociaciones de la ciudad, a través del **Proyecto Impulsa** las entidades de Fuenlabrada pueden solicitar un servicio de apoyo en el manejo de las RRSS (Facebook e Instagram), con el fin de mejorar la difusión de sus actividades en este medio. Para solicitar estos servicios hay que escribir un correo electrónico: **equipoimpulsa@ayto-fuenlabrada.es**

Desde la **Concejalía de Cultura**, destacan que siguen abiertas las inscripciones al 3 certamen de Teatro Joven Ciudad de Fuenlabrada, también las visitas guiadas al Museo de Arte Urbano, que la próxima será el 23 de febrero.

También el próximo 1 de febrero contaremos con Lola Herrera en el Tomás y Valiente con la obra “Tres Corazones Infinitos”, el 8 de febrero contaremos con el cómic fuenlabreño Ger, también en el Tomás y Valiente, con su espectáculo “Si la vida es un despropósito, nosotras también”.

Con relación al CEART podremos disfrutar de la exposición Tesoros de Egipto desde el 13 de febrero al 27 de julio.

Como siempre hay que destacar la extensa programación de teatro que nos ofrecen las asociaciones y colectivos de la ciudad en el programa “Hecho Aquí”, donde podemos disfrutar

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	3/14





del talento local los domingos en el Teatro Josep Carreras. Toda la información la podéis encontrar en la web del ayuntamiento y en la revista de Ciudad Viva.

Desde el **área de Educación** nos trasladan la situación de ejecución de las subvenciones destinadas a los centros educativos del distrito, que en total han sido casi medio millón de euros para este distrito, en el que han sido beneficiarios casi 3.000 escolares de la ciudad.

Estas subvenciones forman parte de los proyectos de conciliación, Amanecer y Atardecer, y las becas de libros de texto y material didáctico, Fuenbuses, Pintamos la Escuela y Fuen-English.

Desde la **Concejalía de Bienestar social**, comienzan con los grupos informativos de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, en el centro de servicios sociales de la Calle Móstoles, el jueves 20 de febrero y jueves 20 de marzo.

En este mismo centro, todos los lunes desde el 3 de febrero hasta el 5 de mayo, se impartirá el taller “Me cuido, te cuido” dirigido a cuidadores de personas con discapacidad o dependencia, en el que reciben herramientas para gestionar sus emociones y autocuidado.

El servicio de Mediación Vecinal Intercultural trata de dar apoyo en las gestiones de conflictos vecinales (en bloques de viviendas) que tengan carácter intercultural. Se realizan a lo largo de todo el año.

Dentro del Programa de asociacionismo de bienestar social, volvemos a contar con:

- Desayunos de la asociación menteazul. Dirigidos a familias y personas autistas, el 6 de febrero, Centro de Servicios Sociales de Calle Móstoles, de 10.00-12.00
- Desayunos informativos asociación fuenla incluye, el 18 de marzo, Centro de Servicios Sociales Calle Móstoles, de 10.00 a 12.00 h.

Dentro del Programa de diversidad funcional, se mantienen los talleres de

- Lengua de signos española, dirigido al equipo de profesionales de la concejalía de bienestar social, con el objetivo de facilitar un acercamiento a la cultura de la población sorda y a su comunicación.
- Iniciación a la lengua de signos española, dirigido a personas adultas mayores de 16 años, que hayan realizado el monográfico de “iniciación a la comunicación con la comunidad sorda”.
- Prevención a la adicción a la tecnología, dirigidos a personas con diversidad funcional, que se realiza en colaboración con el cta de fuenlabrada, con material adaptado a las diversas necesidades del alumnado de los centros de educación especial y de los centros ocupacionales de la localidad.
- Programa salta conmigo: actividades de ocio para personas con discapacidad intelectual, los sábados desde septiembre hasta julio del año siguiente.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	4/14





Se mantiene también ESCUELA DE FAMILIAS, actividad grupal para familias con objeto de dar pautas de cara a ser adultos/as de referencia en el acompañamiento durante la adolescencia.

- Martes 18 y 25 de febrero y 4 y 11 de marzo de 11.00 a 13.00 horas. Centro S.S c/ Móstoles.
- Miércoles 19 y 26 de febrero y 5 y 12 de marzo de 17.00 a 19.00 horas. Centro S. Sociales calle Móstoles.

También los 14 talleres socioeducativos dirigidos a adolescentes de 12 a 18 años atendidos en el Programa PISA facilitados en el Centro Juvenil Naranjoven.

Desde la **Concejalía de Deportes**, informan que el próximo día 1 de febrero tendrá lugar el V Gran Premio Ciclista Femenino y el III Gran Premio Ciclista Masculino, Ciudad de Fuenlabrada, con premios económicos para ambas disciplinas.

En febrero se publicará la convocatoria de Premios Deportivos a la que se pueden presentar los deportistas fuenlabreños que hayan obtenido logros en deporte individual a lo largo del año 2024. La convocatoria de subvenciones a entidades y clubes deportivos también está previsto que se publique en la misma web a lo largo del mes de febrero.

Desde la **Concejalía de Mayores**, recuerdan que se mantiene el Servicio de Atención Ciudadana y el Punto Permanente de Apoyo Digital en los tres centros de mayores de la Ciudad.

Nos comentan también que el curso 2024/25, en los Centros Municipales de Mayores, comenzó el día 1 de octubre. Aún así, todas aquellas personas mayores que estén interesadas en alguna actividad pueden pasarse por los Centros Municipales de Mayores y consultar disponibilidad y nuevas opciones de talleres que se oferten.

Destacar también que durante todo el curso se ofrece apoyo continuado a los mayores que así lo demandan sobre la utilización y prestaciones del smartphone, reforzando además esta necesidad con diferentes talleres que realizan las dinamizadoras de los centros municipales de mayores.

Por otro lado, los viajes culturales organizados por la concejalía de Mayores se reanudarán en el mes de febrero.

El primer viaje programado tendrá lugar en Benidorm, del 19 al 25 de febrero, en el mes de marzo: Úbeda – Baeza, en el mes de abril: Costa Asturiana y en el mes de mayo: Arribes del Duero – Zamora. Para más información, se podrá consultar en cualquiera de los 3 Centros Municipales de Mayores.

Recordar también, que la concejalía de Mayores en la actualidad se encuentra inmersa en el estudio y diagnóstico de Soledad No Deseada de la población de Fuenlabrada, centrándose sobre todo en la población mayor, para poder realizar y llevar a cabo políticas que ayuden a paliar este problema y ayude a prevenirlo.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	5/14





Un año más, se realizará la celebración de la séptima edición de la Gala de las Bodas de Oro. En el año 2025, aquellas parejas que conmemoren el 50.º aniversario de matrimonio podrán participar en este evento singular, que se llevará a cabo en el Centro Cultural Tomás y Valiente el 14 de febrero. Las inscripciones podrán realizarse en los centros municipales de mayores hasta el 31 de enero de 2025.

Desde la **Concejalía de Feminismo**, nos informan que el pasado mes de noviembre, se otorgó por parte de Delegación de Gobierno, el Reconocimiento Menina 2024 a la Casa de la Mujer de la Concejalía de Feminismo, por su atención integral a mujeres y personas dependientes víctimas de violencias machistas, ayudando a su recuperación, así como la atención directa en situaciones de emergencia, un programa integral que se puso en marcha hace 25 años.

Destacan también que se han concedido un total de 34 ayudas a mujeres víctimas de Violencia de Género y sus hijos e hijas.

Por otro lado, se abre del 3 al 5 de febrero, un nuevo periodo de inscripción para los más de 30 talleres y actividades que durarán hasta junio. Todas las normas, así como las actividades aparecen en la revista ciudad viva, y en la pág. web del ayuntamiento.

En el mes de Marzo, entorno al Día Internacional de las Mujeres, se ofrecerá una programación específica que se vendrá a sumar a las actividades que se vienen realizando, realizadas junto al Consejo Local de la Mujer.

Desde la **Concejalía de Diversidad**, y con motivo del Día contra la LGTBI Fobia en el Deporte, que es el 17 de febrero, se organizarán diferentes actividades junto a la Concejalía de Promoción del Deporte y Vida Saludable, destacando la Milla Contra la LGTIFobia que tendrá lugar el 23 de febrero a las 11:00 h en el Polideportivo Fermín Cacho, como una carrera familiar con diferentes actividades. La inscripción gratuita en la página web del Ayuntamiento desde 15 de enero al 17 de febrero hasta completar plazas.

Desde la **Concejalía de Seguridad Ciudadana**, se imparten talleres en centros educativos sobre el Uso seguro de Redes Sociales y sobre Prevención de Acoso Escolar, dando continuidad al trabajo de prevención que realiza el Servicio Policía Local de Fuenlabrada durante todo el año.

En cuanto al área de Educación Vial y en el marco de colaboración con la entidad AESLEME (Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal) en los meses de Enero y Febrero, se impartirán un total de 55 charlas a alumnos y alumnas de Secundaria y Bachillerato para prevenir los accidentes de tráfico y lesiones graves, con el objetivo de informar sobre las causas que provocan accidentes y sus graves consecuencias, además de hacer reflexionar las dificultades motoras que sobrevienen después de un grave accidente con lesiones. En nuestro distrito se impartirán las charlas en el Ceip Albanta y el IES África.

Desde la **Concejalía de Desarrollo Económico**, informan que para el primer trimestre del 2025 se va a llevar a cabo una nueva programación de Certificados de Profesionalidad y Especialidades Formativas, toda la información estará en la página web del CIFE.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	6/14





También el PROGRAMA VIVES EMPLEA, en colaboración con la “Fundación Acción contra el Hambre”, se va a llevar a cabo un programa de acompañamiento para la búsqueda activa de empleo, con el objetivo de facilitar el acceso al mercado de trabajo. Programa gratuito y semipresencial.

Desde la PLATAFORMA PARA LA SALUD MENTAL Y LA EMPLEABILIDAD JUVENIL, el CIFE cuenta con una plataforma cuyo objetivo es mejorar la salud mental y el bienestar emocional de jóvenes de 16 a 35 años en búsqueda activa de empleo.

El PROGRAMA “LANZADERAS DE EMPLEO”, ofrece el asesoramiento de especialistas para la elaboración de un plan integral de búsqueda de empleo de todos los participantes

FUENLABRADA DINÁMICA: se continúa con los talleres de Orientación Laboral, Monográficos y Workshop para emprendedores y empresas.

Y continúa la ESCUELA 3.0. con una oferta de 300 cursos en formato online, para todos los vecinos/as empadronados en Fuenlabrada y mayores de 16 años.

Desde la **Concejalía de Comercio**, informan que a lo largo del 2025 se irán realizando diferentes actividades para apoyar el desarrollo de la hostelería de nuestro municipio.

Desde el 14 al 17 de noviembre se celebró la Feria de la Tapa donde se sortearon 5 cheques de 50€, entre los ciudadanos que formaron parte de las votaciones, para gastar en los comercios participantes. La Mejor Tapa de Fuenlabrada: pertenece al bar La Esquinita y la Mejor tapa de Cerro - EL Molino: El Infierno 2.0

También, desde el 20 de noviembre hasta el 20 de diciembre, todas las personas que realizaron alguna compra en los comercios inscritos dentro del programa Fuenlabrada participaron en el sorteo de uno de los tres premios de 1000€. El sorteo se llevó a cabo el 22 de diciembre.

Durante el mes de diciembre también se desarrolló el V Concurso de Escaparatismo navideño. Se repartió un total 9.300 euros en premios entre los mejores escaparates. Para cada una de las seis Juntas de Distrito del Ayuntamiento de Fuenlabrada se le doto de un PREMIO de 800 euros. Aquí en nuestra Junta Cerro-El Molino, el premio fue para “LO CARO LA”.

Desde la **Concejalía de sanidad y Consumo** indicar que se siguen realizando las actuaciones periódicas de control de plagas en la ciudad.

Como en plenos anteriores se ruega a los vecinos que revisen las zonas ajardinadas con el fin de aligerar de vegetación las zonas que pudieran ser de refugio a los roedores, así como que realicen un adecuado mantenimiento y revisión de los edificios e instalaciones.

Se mantiene el servicio de recogida de animales abandonados en vía pública, en el último trimestre se recogieron en total 50 animales, de los cuales la mayoría han sido adoptados o devueltos a sus propietarios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	7/14





Se recuerda a los propietarios la obligación de identificar a las mascotas antes de los 3 meses de edad, además de ser censadas en el censo municipal.

También queremos recordar la obligación de los propietarios de los perros de recoger los excrementos de sus mascotas en los espacios públicos como recoge la ley 7/2023.

En el último semestre del año 2024 se esterilizaron 339 gatos callejeros. En este sentido también se realizan actuaciones para atender al control de la población de la cotorra.

Por último, se mantienen las inspecciones a los establecimientos de alimentación, bares y restaurantes, a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor se realizan inspecciones de consumo a establecimientos minoristas del municipio motivadas por reclamaciones y denuncias.

Desde la **Concejalía de Infraestructuras**, con respecto al servicio de obras públicas se mantienen las tareas de conservación, mantenimiento y reparación de las infraestructuras públicas, se han realizado 42 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento del acerado, cambio de losetas, eliminación de alcorques, reparación de hundimiento o levantamiento, pequeñas obras de acondicionamiento.

Las actuaciones han estado basadas en la instalación, mantenimiento y reparación de elementos, como bolardos, bolas, horquillas para el estacionamiento de motocicletas, etc. En nuestro distrito se han reparado bolardos en Calle Londres e Islas Británicas.

Con respecto al alumbrado se han realizado más de 50 actuaciones por avisos de vecinos, entidades y otros departamentos que han estado basadas en la vigilancia del funcionamiento del Alumbrado Público, conservación y mantenimiento de los centros de transformación, cambio de líneas, luminarias, reparación de farolas, rearmes de diferenciales, etc...

En este período, además, se han realizado actuaciones en toda la población consistentes en las reposiciones de lámparas fundidas observadas por el propio servicio, vigilancia del correcto encendido del alumbrado público y los servicios de guardia para posibles alertas. Con respecto a el mantenimiento de las líneas, cables e infraestructuras de las redes de telecomunicaciones son responsabilidad de las compañías propietarias de las redes se han trasladado los siguientes avisos, como cables bajos o cables enganchados en distintas calles.

Se han realizado 17 actuaciones, que han estado basadas en el mantenimiento y mejora de la red de riego municipal, arreglo, sustitución y traslado de bocas de riego, y mantenimiento y control de contadores.

La limpieza y mantenimiento de la red de saneamiento en el municipio de Fuenlabrada son competencia del Canal de Isabel II. En este período, se han trasladado 10 avisos al canal para la limpieza y desatranco de la red y mantenimiento de elementos en mal estado (tapas, registros, rejillas...).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	8/14





Por otra parte, el servicio de pocería del ayuntamiento ha realizado actuaciones periódicas de limpieza y mantenimiento de las redes de saneamiento de los colegios y dependencias municipales, revisión y limpieza de rejillas de pluviales y sumideros en edificios públicos, entradas de colegios públicos y plazas sobre garaje.

Recordamos que de lunes a viernes se atienden las incidencias que puedan surgir en la vía pública referente a obras, aguas, red de saneamiento, alumbrado público en el teléfono 91 649 70 63 y correo electrónico incidenciasviapublica@ayto-fuenlabrada.es

Desde la **Concejalía de Medio ambiente, Espacio Público y Sostenibilidad** y dentro de la campaña de limpieza de pintadas, se recuerda a los vecinos que sigue en marcha, previa solicitud del presidente de la comunidad de propietarios. En el distrito se han retirado pintadas en más de 100 m2.

También recordar que el Ayuntamiento de Fuenlabrada cuenta con un servicio gratuito de retirada de muebles viejos, enseres y objetos voluminosos (excepto electrodomésticos que solo se recogen en punto limpio). Estos residuos deben depositarse en la isla de residuos más próxima a su domicilio, y sin entorpecer o cortar el paso, los viernes, sábados, domingos y festivos, a partir de las 20 h. Fuera de este horario hay que contactar con el Departamento de Medio Ambiente en el 91 649 88 01 o 91 649 70 60, de lunes a viernes entre las 8 y las 14 horas.

La ubicación de los puntos limpios móviles del distrito, durante la semana: Lunes en Calle Castilla la Vieja con Cáceres. (Distrito Naranjo), Martes, en Calle Dinamarca, 4 los sábados en Calle Grecia, 27 y los domingos en Calle Italia junto a glorieta con Calle Rumania (Junto a los Juzgados)

El Punto Limpio Fijo esta sito en C/ Canario, en el Polígono Industrial de la Cantueña.

Incidir una vez más en la necesidad que los propietarios de mascotas sean responsables y atiendan a su obligación de la recogida de los excrementos.

Con la llegada del frío, el Ayuntamiento activa su Plan contra las Heladas en el que se incluye la campaña de reparto gratuito de sal. Las comunidades de vecinos podrán recoger la sal en la nave situada en la calle Eduardo Torroja, 50 o bien en alguno de puntos limpios móviles, previa solicitud al correo mambiente@ayto-fuenlabrada.es.

Cada año con la bajada de las temperaturas queremos hacer recordatorios de actuaciones ante las Heladas y Nevadas. Solicitamos la colaboración de vecinos y vecinas, recomendando que cuando la temperatura sea inferior a 5°:

- No arrojar agua a la vía pública. Sobre todo, en zona sombrías o en horario de tarde-noche.
- Transitar con cuidado, especialmente en zonas de sombra donde se puede acumular hielo.
- Como peatón, esperar en los pasos de cebrá hasta comprobar que los vehículos que se aproximan se detienen, pues el hielo y la nieve dificultan cualquier maniobra de control de los coches.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	9/14





- Se recuerda que el terreno está resbaladizo y que el agua o la nieve pueden ocultar desniveles que provoquen caídas y lesiones.
- Hay que extremar las precauciones al subir o bajar escaleras y rampas.
- No es recomendable la utilización de vehículos de dos ruedas.

Por otro lado, habiendo detectado acumulación de ropa en zonas no apropiadas, recordamos los contenedores de ropa y calzado instalados por la ciudad. Advertir a los ciudadanos que los contenedores autorizados en la ciudad son los que tiene a la vista de todos, el escudo del Ayuntamiento de Fuenlabrada, con el logo correspondiente.

Aquellos contenedores que no tiene etiqueta del Ayuntamiento de Fuenlabrada están haciendo una recogida no permitida, por ello si identificaran este tipo de contenedores tendrían que comunicarlo al Departamento de Medio Ambiente para su retirada lo antes posible.

Los contenedores autorizados se encuentran ubicados en Colegio Albanta, Celia Viñas, Enrique Tierno Galvan, Francisco de Goya, Francisco de Quevedo, John Lennon, Miguel Hernández, Moncayo, Paulo Freire y Víctor Jara

Desde el departamento de Parques y Jardines, se continua el plan de poda en la ciudad. Se ha iniciado a mediados de enero, también a reponer los alcorques vacíos con nuevas especies arbóreas adaptadas a la ciudad.

Se procederá poco a poco a renovación y actualización de Áreas caninas de Fuenlabrada. En algunas ya se ha procedido a su renovación.

Además de haber actuado en meses anteriores tratamientos fitosanitarios preventivos contra la procesionaria del pino. Se están eliminando nidos de oruga, se han localizado varios en la ciudad. Y si localizan los vecinos algún nido en los jardines de las comunidades por favor comuníqueno lo antes posible al departamento de medio ambiente mediante un email.

Desde el Departamento de Espacio Público se ha sustituido valla tipo sol en distintos tramos de la ciudad. Un total de 632 metros en actuaciones en la ciudad, en nuestro distrito se ha intervenido en los siguientes puntos:

- Avda. España con Móstoles
- Avda. Europa con Bélgica

Dentro del servicio gratuito que presta el Ayuntamiento, de gestión de los residuos procedentes del mantenimiento y limpieza de los jardines privados de las Comunidades de Vecinos abiertas, requiere el cumplimiento de las siguientes normas:

Los trabajos de poda deben ser autorizadas por los servicios municipales, y realizarse condicionadas a la correcta ejecución técnica. Las comunidades de vecinos deben solicitar autorización para podar los árboles a través del Registro General de Entrada o del correo electrónico mambiente@ayto-fuenlabrada.es, aportando los datos del presidente de la comunidad. Así mismo las ramas procedentes de las podas autorizadas se retirarán, PREVIO AVISO TELEFÓNICO, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 h

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	10/14





Aquí en el barrio se están realizando tala de árboles peligrosos en Loma I y Loma II.

Con motivo de la Semana de Europea de Residuos se ha ofrecido como en años anteriores a todos los Centros Educativos de Fuenlabrada, talleres de concienciación sobre el reciclaje en alumnos de 5º y 6º de primaria. De la Junta de distrito Cerro El Molino ha participado los siguientes centros educativos, CEIP Goya, Víctor Jara, Miguel Hernández, y Khalil Gibran.

Punto 3º.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidenta abre un turno de palabras entre los asistentes, recordando a los vocales y vecin@s del barrio que pueden hacer llegar todas sus ruegos y preguntas, así como las aportaciones al email jmdcerromolino@ayto-fuenlabrada.es.

Comienza interviniendo **Dª. Marisa Rodríguez Carmona**, en representación de **AVV Cerro de los Molinos**, que comunica la disposición a los vecinos y vecinas, de la Asociación de Vecinos para trasladar cualquier incidencia que pueda afectar al barrio, recordando las variadas actividades, así como distintas salidas, celebración de la Semana Cultural e invita a participar tanto a socios como no socios en el desfile de Carnaval que se llevan a cabo desde la Asociación.

Tiene la palabra **D. Antonio Pizarro Gallardo**, en representación de la **AVV La Solidaridad**, que invita a los presentes a la concentración en defensa de la Sanidad pública el próximo viernes a las 18 horas, en la puerta del Centro de Salud Panaderas, reivindicando que niños y niñas del municipio que acudan a todos los centros de salud tengan asignado un pediatra.

Solicita a la Presidenta poder colocar el cartel de publicidad de la concentración en el tablón de anuncios de la entrada de las dependencias de la Junta de Distrito.

Sobre la decisión de la Concejalía de Seguridad ciudadana de no poder trasladar el paso de cebr de la avda Portugal, indica que le gustaría poder mantener una reunión para conocer los motivos.

Así mismo traslada petición de que desaparezcan todos los tranformadores de alta tensión en toda Fuenlabrada, dado la peligrosidad de estos.

La Presidenta agradece su intervención, y le indica que con respecto a esta última petición, lo trasladaremos a la Concejalía de Infraestructuras, aunque entendemos que la encargada es Iberdrola. Así mismo trasladaremos la petición a la Policía Local para que se pasen por la asociación y os trasladen la información correspondiente.

A continuación, **D. Roberto Prats Tena**, en representación a **Mesa x Convivencia (Asociación Infantil y juvenil Mejor Juntos)** que informa del Campamento anual que va a llevar a cabo la Asociación, este año en un pueblo al lado de Valencia, destinado a niños y niñas entre 7 y 17 años. Cualquier aclaración pueden dirigirse a mejorjuntos.campamento@gmail.com.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	11/14





Tiene la palabra **D. Rafael Escobar Pino**, en representación de **Vox**, que plantea las siguientes preguntas:

Los vecinos de la calle Bélgica, núm. 4, e Islas Británicas, llevan tiempo manifestando en numerosas ocasiones, que vienen sufriendo de forma continuada, no poder dormir en sus domicilios.

Todo ello, como consecuencia de los ruidos producidos por el local de ocio nocturno, sito en ésta zona, por alto volumen de su musica y falta de la insonorización suficiente, por este motivo, están molestando a toda la vecindad, y aguatando a las gente que sale del citado local, a realizar sus necesidades entre los coches aparcados en la zona.

También quisiera recordarles, que, por encima del ocio nocturno y el negocio, siempre debe prevalecer el descanso de los ciudadanos, que trabajan durante el día y tienen el derecho a descansar durante la noche en sus domicilios, y cuando se trata de fiestas o fines de semana, para relajarse y descansar del trabajo semanal, así como, las personas de avanzada edad, con enfermedades crónica, que necesitan descansar para no agravar más sus dolores y sufrimientos. ¿Que medidas va a tomar el Ayuntamiento? para acabar con la situación, insoportable que sufren éstos vecinos, con el deterioro de su salud, descanso y bien estar.

Tiene previsto el Ayuntamiento algún tipo de ayuda para solucionar el problema que sufren los vecinos víctimas de la ocupación de sus viviendas particulares: bien sea la ayuda psicológica, jurídica o económica, para poder recuperar sus viviendas. Tengo entendido que los propietarios de éstas viviendas, además de no poder hacer uso de ellas: siguen pagando a los ocupantes o ladrones de sus viviendas, los gastos de comunidad, luz, agua, contribución y también si existiera alguna derrama.

La Presidenta le indica que, con respecto a este punto, se ha dotado de un dispositivo fijo todos los fines de semana que está recorriendo esta zona desde hace meses. Igualmente, se seguirá interviniendo todas las veces que hagan falta, manteniendo la vigilancia necesaria y recopilaremos toda la información para su valoración. Destacando que el ocio no debería estar reñido con el descanso de los vecinos y que se seguirá trabajando para que así sea.

A continuación, tiene la palabra **D. José Luis Amores Vázquez**, en representación del **PP**, saluda a todos los asistentes, indicando que en relación a la visita de la ministra de vivienda a nuestra localidad, nos preguntamos cuando se llevara un plan de vivienda en nuestro municipio. Continúa manifestando solidaridad con la vecina Teresa que tiene ocupada su vivienda en la calle creta.... haciendo alusión al Decreto Ómnibus, decreto que protege a los inquilinatos, en perjuicio de los pensionistas...muchos de ellos aquí presentes

Pasa a detallar las siguientes preguntas:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	12/14





- 1- ¿Van a reclamar al Gobierno de la Nación que se reduzcan las averías y retrasos que sufren los vecinos de Fuenlabrada cuando tienen que coger el tren Cercanías C5 desde Fuenlabrada Central?
- 2- ¿Cuándo se va a firmar del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y la Comunidad de Propietarios garaje Avenida Europa,23?
- 3- ¿Se va a incrementar la seguridad del parque situado junto al Paseo del Pireo número 16? Los vecinos indican tráfico de drogas, botellones, ruidos y problemas de convivencia.
- 4- ¿Van a solucionar el deterioro del Parque de la Solidaridad? Los vecinos denuncian el mal estado de sus fuentes y caminos.
- 5- ¿Se va a ofrecer alguna solución al deterioro de la Plaza de los Molinos? Los vecinos no solo denuncian el mal estado de la plaza y la falta de condiciones sanitarias del área canina, sino que indican que se producen filtraciones que afectan al garaje sito debajo de esta Plaza.
- 6- ¿Qué criterios se siguen de esta Junta de Distrito para publicar actos políticos de asociaciones en el tablón?

Además, agradece la limpieza de la calle Lisboa con motivo de la visita de la Ministra de Vivienda.

La Presidenta informa que se recogen todas las preguntas planteadas y que se darán respuesta en la Comisión correspondiente y que se seguirá trabajando en la ciudad como viene siendo costumbre.

Con respecto a lo planteado por el representante del Partido Popular la Presidenta manifiesta que la sensación que están dando es de una ciudad abandonada y peligrosa cuando Fuenlabrada en este mes de enero ha vuelto a ser calificada como la ciudad más segura de toda España. Además le indica que ha hecho mención a aspectos que son tratados en el Pleno, órgano en el que se debaten y valoran esto tipo de asuntos, al que pueden acudir todos los vecinos y vecinas con la participación de todos los partidos políticos y que no tienen cabida en las Juntas de Distrito.

Por otro lado, la Presidenta manifiesta su indignación por lo manifestado por el representante del Partido Popular con respecto al decreto Ómnibus, cuando el Partido Popular junto Vox han votado en contra de una subida de las pensiones, igualmente recuerda que estos temas son debatidos en el Pleno Municipal.

D. Luis Miguel Álvarez Valera, en representación del **PSOE**, saluda a los asistentes y manifiesta su solidaridad a la reivindicación de dotación de pediatras en todos los centros de salud de la ciudad. Recuerda que se cedió hace más de 11 años un terreno para la construcción de un centro de salud en la Junta de Distrito de El Vivero Hospital. Recuerda que es necesario abrir el centro de salud de Parque Miraflores, así como las urgencias del Centro de Especialidad del Arroyo.

Solicita información al Ayuntamiento sobre el numero de alumnos que se quedan sin acceso a una plaza de formación profesional en la localidad.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)		
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	13/14





Destacando que tanto la sanidad como la educación están siendo devaluadas por parte de la Comunidad de Madrid.

Con respecto al cruce de la calle Francia con calle Portugal, recuerda que el partido Popular cuando gobernaba Gallardón ya se comprometió a realizar un paso elevado donde está ahora el parque de Bomberos, que no se ejecutó, el cual hubiera descongestionado esta zona.

También recuerda que, en los últimos años, tanto el Partido Popular como Vox han votado en contra de la subida de las pensiones, sin que existiera el Decreto Ómnibus.

D^a Beatriz Montilla Fernández, da las gracias a todos los vocales por su intervención, recordando que el próximo pleno se celebrara el día 24 de marzo a las 19 horas.

Manifestando conformidad por parte de los asistentes, y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 19:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

Fdo.: D^a. María Ángeles Repullo Martín. - secretaria delegada de la JMD Cerro - El Molino
VºBº Fdo. D^a. Beatriz Montilla Fernández. - Presidenta de la JMD Cerro – El Molino

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Fecha	18/03/2025 13:36:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	BEATRIZ MONTILLA FERNÁNDEZ (Concejala)			
Firmado por	MARÍA ÁNGELES REPULLO MARTÍN (Administrativo)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7SQYKDOAXKRGR665HDHYKOGA	Página	14/14	